

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (Monbukagakusho) DEL JAPÓN CONVOCATORIA 2025



PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA JAPONÉS

Esta beca no es para aprender el idioma japonés.

Dirigida a estudiantes de universidad que cumplen con los requisitos básicos y que tienen un nivel avanzado de japonés, para ir a perfeccionar el idioma en universidades japonesas por el período de un año, regresando a México al término de la beca a concluir su carrera universitaria.

- ✓ Agradeceremos que lean primero completa la convocatoria "Application Guidelines Japanese Goverment (MEXT) Scholarship for 2025" (Japanese Studies Students). El presente documento servirá como una guía complementaria.
- ✓ En caso de circunstancias inevitables o imprevistas, el gobierno japonés se reserva el derecho
 de cambiar o cancelar la fecha de llegada, la beca y el contenido de la Application Guidelines,
 en cualquier momento antes o después de la notificación de los resultados de la selección
 final.

I. REQUISITOS BÁSICOS PARA PARTICIPAR:

- ✓ Ser de nacionalidad mexicana (no aplica nacionalidad doble japonesa)
- √ Haber nacido entre el 2 de abril de 1995 y el 1 de abril de 2007
- ✓ Estar estudiando una carrera universitaria relacionada con el idioma o cultura japonesa y regresar a concluirla al término de la beca
- ✓ Tener comprobante de estudios del idioma japonés de un año o más al 1° de septiembre de 2025
- ✓ Tener buen dominio del idioma japonés
- ✓ Tener buena salud física y mental

Después de haber leído toda la información contenida en las ligas y en el presente documento, las personas que deseen despejar sus dudas, aclarar aspectos de la documentación y llenado de la solicitud, podrán enviar un correo electrónico a becas@me.mofa.go.jp Solo se atenderán las dudas correspondientes a los documentos para la Embajada del Japón en México y que no se encuentren escritas en la presente guía o en la Application Guidelines.

II. CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA DE PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA JAPONÉS 2025:

Es importante que lo considere, ya que no habrá prórroga en las fechas y horarios establecidos.

PERFECCIONAMIENTO IDIOMA JAPONÉS 2025		
EVENTO	LUGAR	FECHA Y HORA
PRIMERA ETAPA:		
Apertura de la Convocatoria		Jueves 16 de enero de 2025
Cierre de la Convocatoria		Miércoles 12 de febrero 2025 Hora: 13:00 h
Registro electrónico de la candidatura	Por correo electrónico a la Embajada del Japón: becas@me.mofa.go.jp	Del jueves 16 enero al miércoles 12 de febrero de 2025 Hora límite: 13:00 h Favor de no registrarse fuera de esas fechas.
SEGUNDA ETAPA:		
Notificación de la Embajada del Japón a los candidatos para presentarse al examen de idioma	Por correo electrónico	Jueves 13 de febrero de 2025 Hora: 17:00 h
Examen escrito (Solo los candidatos confirmados por la Embajada del Japón en México)	PRESENCIAL Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc, CDMX.	Miércoles 19 de febrero de 2025 Hora: 9:30 h
Entrevista	PRESENCIAL Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc, CDMX.	Miércoles 19 de febrero de 2025 Hora: Por definir
Revisión del llenado de la solicitud y documentación entregada	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc, CDMX.	Jueves 20 de febrero de 2025 (Previa cita)
TERCERA ETAPA:		
Fecha límite para la entrega de formularios corregidos, certificado médico y el CD	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc	Miércoles 5 de marzo de 2025 Antes de las 18:00 h (previa cita telefónica)

III. PROCEDIMIENTO:

[PRIMERA ETAPA]

REGISTRO ELECTRÓNICO EN LA EMBAJADA DEL JAPÓN Y EN LA S.R.E.

- Independientemente de los requisitos de la Embajada del Japón en México, los candidatos deberán consultar y cumplir de manera simultánea y obligatoria los requisitos y trámites de la AMEXCID, Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.) coordinando directamente con dicha institución:

(S.R.E.): https://www.gob.mx/amexcid/documentos/becas-del-gobierno-de-japon-monbukagakusho-2025-perfeccionamiento-del-idioma-japones

Es importante seguir las indicaciones para su adecuada postulación. Una vez que terminó el registro en la S.R.E obteniendo el Folio del SIGCA de la S.R.E. (https://sigca.sre.gob.mx/), realizará el registro en la Embajada del Japón en México.

Registro Electrónico en la Embajada del Japón en México:

Para poder registrar las candidaturas, la Embajada del Japón en México solicita a los candidatos enviar los siguientes archivos adjuntos (<u>los 4 son indispensables</u>) por correo electrónico a: <u>becas@me.mofa.go.jp</u> entre el jueves 16 de enero y el miércoles 12 de febrero de 2025 a <u>las 13:00 h</u> No se podrá recibir o aceptar posterior a esta fecha y hora:

- 1.- El formato de solicitud "Application Form 2025 Japanese Studies Students" lleno.
- 2.- Copia escaneada del certificado de calificaciones de la universidad (cursadas hasta el momento)
- 3.- Constancia de inscripción de la universidad actual.
- 4.- Enviar lleno <u>el cuadro que aparece en el siguiente enlace en Excel. Favor de NO mandarlo en PDF o</u> <u>JPG, el envío deberá ser en archivo Excel adjunto normal, y no guardarlo en la nube (Google Drive, iCloud, etc).</u>
 - Cuadro de registro de Candidatura Perfeccionamiento del idioma japonés 2025 (dar click)

Por favor no enviar las traducciones, documentos adicionales ni diferentes a los 4 solicitados. Si falta alguno en el momento de su registro, no se podrá considerar su candidatura.

La Embajada enviará un correo electrónico de respuesta confirmando su recepción, otorgando un número de registro para presentarse al examen de idioma japonés, si en 2 días hábiles no recibe la confirmación de recepción del correo, llame por teléfono para verificar si se ha recibido su registro en la Embajada, antes de mandarlo de nuevo. Favor de considerar que los fines de semana y los días festivos no se revisa el correo. Si envía su registro el último día, favor de corroborar su recepción al día siguiente de su envío.

Las personas que no se registren en el SIGCA de la S.R.E., o que no envíen por correo electrónico su registro electrónico a la Embajada del Japón en tiempo y forma, no serán consideradas para el proceso de obtención de la beca.

[SEGUNDA ETAPA]

EXAMEN ESCRITO Y ENTREVISTA

- Los documentos recibidos serán revisados y se hará una preselección, posteriormente, en la fecha calendarizada se enviará un correo electrónico.
- Los candidatos que reciban el correo de la Embajada notificando que pasaron a la siguiente etapa, deberán presentarse al examen de idioma japonés.
- Para ingresar al examen deberán entregar los 2 juegos solicitados por la Embajada del Japón, de los documentos con su traducción.

- El mismo día, a las 13:00 h se indicará por correo electrónico a los candidatos que se presentarán a la entrevista.

[TERCERA ETAPA]

EXAMEN MÉDICO Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS

- Solo los candidatos a los que se les indique que continúan en el proceso deberán practicarse de inmediato el examen médico. (Las personas que viven en el Interior de la República Mexicana, favor de considerar una estancia aproximada de 8 a 10 días hábiles para todo el proceso, cuyos gastos corren por su cuenta).
- Los estudios para el examen médico se realizan en el laboratorio de su elección y los resultados se llevarán a un Doctor designado por el Gobierno Japonés para que llene el certificado correspondiente, los gastos de los estudios médicos y consulta corren por cuenta del candidato.
- La revisión de documentos y solicitud, será de manera presencial (previa cita). Sugerimos a las personas que vienen del interior de la República Mexicana, traer hojas blancas en tamaño A4 y en una USB su solicitud llena y escaneados todos los documentos que entregarán, con su respectiva traducción, en caso necesario podrán hacer las correcciones necesarias e imprimir nuevamente con mayor facilidad.
- -En el momento de entregar el Certificado Médico original, se deberán entregar también los formularios corregidos grabados en un CD que contenga todos los documentos y sus traducciones escaneados, incluyendo el certificado médico.

Concluidas estas etapas, la documentación es enviada a Japón. Esto no significa que se le otorgará la beca. El aspirante tendrá que esperar a que llegue el resultado, esto ocurre aproximadamente a mediados del mes de agosto de 2025. La decisión final depende del Gobierno Japonés, es inapelable y se les informará por correo electrónico en cuanto se reciba en México.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA EMBAJADA DEL JAPÓN EN MÉXICO:

Los aspirantes deberán entregar la documentación que se solicita en el punto No. 7 APPLICATION DOCUMENTS de la convocatoria (APPLICATION GUIDELINES), todos los documentos se entregarán con su respectiva traducción al inglés o japonés. La traducción de los documentos es una traducción simple, no tiene que ser hecha por peritos traductores, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Solamente debe elaborarse respetando el formato del documento en español.

No.	Documento	Original	Copias en blanco y negro
1	Application Form (Solicitud en tamaño A4)	1	1
	2 Fotografías de 4.5 X 3.5 (pegadas)		
2	Placement Preference Application Form (Hoja de selección de universidades en tamaño A4)	1	1
3	Certified academic transcript from the university the applicant is currently attending	1	1
4	Document(s) verifying that the applicant has studied the Japanese language and culture for at least one year	1	1
(5)	Certificate of enrollment	1	1

6	Recommendation letter from the head of or academic	1	1
	advisor at the university the applicant is currently attending		
	Carta de Recomendación llenada por el director general o		
	director de carrera de la universidad, donde estudia.		
7	Medical Certificate Certificado médico (solamente los	1	1
	candidatos que aprueben todas las etapas del proceso)		
8	Certificate of Japanese language ability		2

Numerar los documentos del (1) al (8) con lápiz, en el extremo superior derecho en los 2 juegos.

V. EXPLICACIÓN Y DETALLES PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS Y SOBRE LA DOCUMENTACIÓN:

La solicitud y la hoja de selección de universidades deberán venir impresa en tamaño A4 (29.7 cm X 21 cm) con las fotos pegadas.

- 1_Application Form (Solicitud 2025):
- Deberá **Ilenarse en inglés y sin abreviaturas**, en computadora.
- El nombre y apellidos se escriben tal y como aparece en su pasaporte, escribiéndolos en el siguiente orden:

		Surname (姓)	Given name (名)	Middle name (ミト・ルネーム)
1. 氏名 Name	アルファベット Alphabet	Apellido paterno y materno	Primer nombre	Segundo nombre

- Las preguntas que lleven un \square , como la de sexo, estado civil, nacionalidad, etc. se marcan automáticamente con una paloma dentro del cuadro \square .
- Las fotografías son 2 y pueden ser en blanco y negro o a color, con una medida exacta de 4.5 X 3.5 c.m. Favor de pegarlas en cada solicitud.
- El domicilio y los nombres propios se escriben en español, no olvidar poner ciudad, Estado, C.P. y país.

Por ejemplo:

		Calle Belisario Domínguez No. 1579, Edificio C,		
7.(1)現住所	Departamento 202	国名	México	
	Current Address	Colonia Las Brisas, Ciudad Mante, Tamaulipas	Country	IVIEXICO
		C.P. 03986		

- Al escribir el teléfono hay que agregar antes un +52+ teléfono a diez dígitos, indicando si es de casa o celular. No omitir los signos de +

Por ejemplo:

(3)電話番号	+52+7771303 669 (home)
Phone number	+52+7774069 875 (mobile)

- En el punto 17:
 - ✓ En la columna del nombre de la escuela se escribe completo sin abreviaturas.
 - ✓ En "inicio y término de los estudios" hay que cerrar el ciclo de estudios de agosto a julio desde la primaria hasta la preparatoria. Utilizar números en los meses.
 - ✓ Favor de no agregar más filas o columnas a las que ya vienen establecidas.

- 2 Placement Preference Application Form:
- Hoja de selección de universidades. Esta hoja se llenará consultando el "Course Guide of Japanese Studies Program 2025".
- Deberá llenarse en computadora, sin abreviaturas, en inglés, siguiendo las mismas instrucciones del llenado de la solicitud.
- Favor de llenar las 3 opciones de universidad donde desee estudiar en Japón, colocando la clave del curso en orden de preferencia.
- 3 Certified academic transcript from the university the applicant is currently attending:
- Calificaciones certificadas de la universidad donde estudia actualmente. (En caso de que las calificaciones vengan en un sistema diferente, favor de entregar una tabla de equivalencia numérica expedida por la universidad).
- 4 Document(s) verifying that the applicant has studied the Japanese language and culture for at least one year:
- Documento(s) que pruebe(n) que ha estudiado el idioma japonés y cultura por lo menos un año (solo de ser necesario, si no posee certificado del Idioma).
- **(5)** Certificate of enrollment:
- Constancia oficial de inscripción en la universidad.
- 6 Recommendation letter from the head of or academic advisor at the university the applicant is currently attending:
- Carta de Recomendación llenada por el director general o director de carrera de la universidad, donde estudia actualmente.

La carta de recomendación puede venir en el formato que sugiere Monbukagakusho, o bien en formato libre, impresa en hoja membretada de la universidad con sello y firma del director de la misma.

No es necesario que venga en sobre cerrado ni con firma cruzada.

Favor de no entregar más cartas de recomendación. Ni cartas diferentes a la solicitada.

- Medical Certificate:
- Certificado médico lo entregarán solamente los candidatos que aprueben todas las etapas del proceso, en su momento se les indicarán los estudios a realizarse y el doctor que realizará el examen médico. Los gastos corren por cuenta del candidato
- **8** Certificate of Japanese language ability
- Certificado que avale su nivel de conocimiento del idioma japonés, en el caso del JLPT, por favor además del certificado, incluir la hoja con el puntaje obtenido. El certificado no debe tener más de 2 años de expedición.

Conformación del Expediente para la Embajada del Japón:

Recuerde que la documentación se entregará el día que se presente al examen de idioma. Deberá venir <u>sin perforaciones ni broches</u>, separada en 2 juegos por un separador dentro de un folder de la siguiente manera:

Juego 1.

- Application Form (Solicitud 2025) original (con foto original).
- Placement Preference Application Form
- Documentos originales y la traducción simple al inglés o japonés unida con un clip, detrás de cada documento.

Juego 2.

- Fotocopia de la solicitud original con la foto original.
- Fotocopia de la hoja de selección de universidades.
- Fotocopia de los documentos originales con su traducción (engrapada) detrás de cada documento

Entrega de la documentación en un CD al final del proceso.

Toda la documentación entregada (formularios originales, documentos y traducciones, examen médico) se deberá grabar en un CD. Anotar en el sobre de papel del CD su nombre y correo electrónico.

NOTAS:

- ✓ La traducción de los documentos es una traducción simple, no tiene que ser hecha por peritos traductores, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Solamente debe elaborarse respetando el formato del documento en español y traducir también la leyenda que coloque el notario.
- ✓ Los documentos enviados a Japón, de las personas que hayan sido preseleccionadas no serán devueltos, aunque no se les otorgue la beca.
- ✓ Aunque MEXT tenga la intención de otorgar la beca al candidato, si la universidad que acepta no se ha determinado para el 15 de agosto de 2025, el candidato será rechazado.
- En caso de que la beca sea otorgada, antes de salir a Japón deberá entregar a la Embajada del Japón la copia de la baja temporal de la universidad y al concluir la beca, la hoja de reanudación de sus estudios.
- ✓ De acuerdo con la Application Guidelines, punto 1. (9) al término de su estancia, los becarios deberán regresar a México para continuar estudiando en su universidad de origen. De no hacerlo, el gobierno japonés podrá solicitar el reintegro de la totalidad del monto que les fue asignado como becarios del programa.
- ✓ Las dudas con respecto a los documentos de cada institución deberán manifestarlas directamente a la institución correspondiente.
- ✓ Las dudas con respecto a la Application Guidelines y a la presente guía, podrán ser enviadas al correo: becas@me.mofa.go.jp
- ✓ Los gastos derivados del proceso de solicitud corren por cuenta de cada candidato.

(FIN)